



ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA FEDERACIÓN EXTREMEÑA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

Fecha: 11 de octubre de 2022

Hora de inicio: 17'30 horas

Hora de finalización: 21'00 horas

Lugar: Vía On Line.

ASISTENTES:

Presidente de la FEDDI: Don Pedro Guerrero Sánchez.

Secretaria General de la FEDDI: Doña María de los Ángeles Gil Bueno

Doña Ana María Clérico (Club Placeat)

Don Julián Sánchez (Club El Almendro Includes)

Don Emilio Pérez Valencia (E.F.D Ntra. Sra. de la Luz)

Don Oscar Cuesta (ED. Plena Inclusión Don Benito)

Doña Marta Bote Gil (administración FEXDDI)

Doña Ana M^a García (Club Down Zafra))

Don José Pérez (A.D.E Aguasanta)

Don David Molano (deportista)

Don Manuel Morgado Murillo

REPRESENTADOS:

CLUB ADEXDI (representado por D. M^a.Ángeles Gil Bueno)

CLUB LAS CRUCES (representado por D. M^a.Ángeles Gil Bueno)

Don Antonio Pajuelo (Club Ntra. Sra. de la Aurora, representado por D. M^a.Ángeles Gil Bueno)



SE EXCUSAN:

José García Rosa (Deportista)

José M^a González Zapata (Deportista)

Luciano González Murillo (Deportista)

CLUB La Almagrera

1. Aprobación del acta anterior si procede.

Se procede a la lectura del acta anterior y se aprueba por unanimidad los acuerdos tomados en la misma.

2. Informe del Presidente.

Abre la sesión Don Pedro Guerrero, Presidente de la Fexddi, quien agradece la presencia a todos los asistentes.

Comienza este centrándose en el informe deportivo de la temporada, indicando que el calendario deportivo se ha llevado a cabo de manera satisfactoria, quedando pendientes las pruebas de habilidades Fútbol Sala y Baloncesto, además de Campo a Través.

Se hace referencia a Convivencia Final en Zafra, resaltando su intensidad a la hora tanto de la organización, dónde se ha prestado especial interés al tema sanitario para evitar contagios, si se diera el caso, como a nivel deportivo.

El presidente comenta que es su deseo que las entidades que este año no han querido participar, lo hagan en la próxima temporada.

Se resalta que el balance en la convivencia ha sido totalmente positivo, tanto organizativamente como deportivamente.

Se informa que se están realizando en el mes de octubre las Jornadas en la Naturaleza.

El presidente comenta que estos cuatro años en su cargo han sido completamente diferentes, debido a la situación sanitaria.



El presidente agradece a las personas que trabajan en la federación, por la implicación demostrada en estos años.

3. Formulación de las cuentas del Ejercicio Económico 2022 y aprobación del presupuesto del 2023.

Toma la palabra Marta Bote, quién explica las cuentas de esta temporada, y después de llevar a cabo esta explicación, todos los presentes aprueban este punto.

*Se adjuntan anexos

Se comenta la previsión económica para la próxima temporada, y se aprueba también este punto.

*Se adjuntan anexos.

Interviene Oscar Cuesta, proponiendo que cuando se haga el pago del kilometraje, se comunique a los responsables de cada club.

4. Calendario Regional y Nacional.

Interviene la Secretaría General, que explica tanto el calendario nacional como el regional. Comenta que la federación extremeña ha hecho la propuesta de la organización del Campeonato de España de Petanca.

La secretaria anima a todos los clubes para que sus deportistas compitan para obtener marcas para poder acceder al Campeonato de España de Selecciones Autonómicas de Natación.

Se pasa a explicar el calendario regional, y se anima a las entidades a que se impliquen a la hora de celebrar alguna prueba.

Se adjuntan tanto calendario nacional como regional.

Se comenta que la pretensión de llevar a cabo la convivencia final de los Jedes, es a principios de mayo.

La secretaria general celebra que esta temporada ya hay clubes de los que no han participado en los dos años anteriores, que ya han manifestado su intención de hacerlo este año.

Se ha adelantado que la convivencia final puede llevarse a cabo en la localidad de Moraleja.



Se resalta la implicación de Puebla de la Calzada a la hora de organizar tanto las Eliminatorias Previas como de la prueba de Campo a Través, y se invita a otros ayuntamientos a la ayuda de la organización de pruebas deportivas.

Con respecto al tema de selecciones, Oscar Cuesta hace la propuesta de que se elabore un criterio previo a la hora de la elección tanto de deportistas como de los técnicos, cuando se conforme la Selección Extremeña de diversos deportes.

La secretaria general le responde que los criterios no son fáciles de predeterminedar, ya que los técnicos que conforman la selección extremeña, hacen su trabajo de manera altruista, y, que, a veces, no se les puede exigir. Además, se resalta que la elección de deportistas se realiza de la manera más transparente posible.

Aún así, la secretaria general, comenta que ella está dispuesta a dar explicaciones si le son requeridas por algún club.

Oscar Cuesta propone que se trabaje en los puntos de los requisitos necesarios para que los deportistas puedan pertenecer a la selección extremeña, antes de que finalicen los Jedes, a lo que la secretaria general le responde que, para poder apreciar las cualidades de los deportistas, tienen que llevarse a cabo los partidos de la liga.

5.- Proyecto deportivo 2023

Con respecto a las sugerencias del proyecto deportivo, la secretaria general hace referencia a las lagunas de la normativa de algunas pruebas deportivas, con lo cual, se va a llevar a cabo una revisión de la misma, actualizándola y publicándola en la página web, además de traducirlo a lectura fácil, para que los usuarios de esta federación puedan consultarla de la mejor manera.

Por otra parte, se propone hacer una concentración previa a la competición nacional por selecciones, tanto en Fútbol Sala, como en Baloncesto y Natación. Se hace hincapié en la problemática de que es un número muy bajo de nuestros deportistas los que cumplen con una mínima para participar en esta competición.

Con respecto al tema de Formación, se explica que se va a plantear un curso sobre Primeros Auxilios en el Deporte.

6.- Licencias deportivas 2023

Con respecto al punto de las licencias, se propone que la formalización de las licencias comenzará hasta el 15 de diciembre, para las ligas de Baloncesto y Fútbol Sala y para los demás deportes, hasta el 15 de enero. La plataforma se abrirá a principios de noviembre. El coste de las licencias es el mismo que la temporada pasada.



7.- Ruegos y preguntas.

Oscar Cuesta hace la propuesta de revisar el número de pruebas que pueda realizar cada deportista, ya que hay pruebas que están muy saturadas y otras que están más desiertas.

Él propone hacer una individual y una por equipos.

La secretaria general apela a la responsabilidad de cada representante de club, ya que la federación ofrece todas las posibilidades habidas y así debe ser.

Oscar Cuesta hace referencia a que no está de acuerdo con la organización de la competición de Pádel, pero se comenta que esta organización, no depende de nuestra federación, si no de la federación de Pádel. La secretaria general aclara que trasladará esta queja a la federación de Pádel.

Ana María Clérico y Julián Sánchez, comentan también su disconformidad al respecto, y además comenta que esta queja se dejó por escrito en la anterior Asamblea de Jedes.

La secretaria general propone utilizar el grupo de washap que aglutina a todos los clubes de Jedes, para obtener información de todos los clubes que quieran manifestar sus quejas al respecto, y trasladar esta disconformidad a la federación de Pádel.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión en el lugar fecha y hora indicadas en el encabezamiento, de la que se extiende la presente acta.

Zafra 11 de octubre de 2022

Pedro Guerrero Sánchez

M^a Ángeles Gil Bueno

Presidente de la FEXDDI

Secretaria General FEXDDI